



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Res. N° H.C.S. *cuarenta y dos*

Folio .....

*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Nacional de Santiago del Estero*  
*Honorable Consejo Superior*

Santiago del Estero, 11 de Octubre de 2005

**142**

Resolución H.C.S.N°:  
Expediente H.C.S.N°: 095/05

**VISTO:**

Las actuaciones de referencia, iniciadas por la Facultad de Ciencias Forestales, mediante las cuales solicita a este Cuerpo la creación, en el ámbito de la Facultad, del "Doctorado en Ciencias Forestales y del Ambiente", a través de Resolución N° 173/05 de su Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que no existen carreras de Posgrado, a nivel de Doctorado en Ciencias Forestales en la región ni en el país.

Que la formación de profesionales con el grado de doctor permitirá a la Facultad dar respuestas a las demandas locales y regionales, con un mayor grado de desarrollo, tanto en la Ciencia como en la Tecnología Forestal.

Que la producción de conocimientos científicos contribuirá al uso sustentable de los recursos naturales y con ello se brindará solución a un creciente número de problemas sociales y ambientales.

Que la Facultad de Ciencias Forestales posee la infraestructura básica necesaria para iniciar los estudios de doctorado.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Curriculares de este H. Consejo Superior aconseja aprobar la propuesta elevada.

Que el tema ha sido tratado en sesión ordinaria del 07-10-2005

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Aprobar la creación, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Forestales del "Doctorado en Ciencias Forestales y del Ambiente", conforme la Resolución N° 173/05 de su Consejo Directivo, y según Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Comunicar y dar copia. Dar intervención al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, solicitando, por su intermedio, la acreditación correspondiente ante la CONEAU. Cumplido, archivar.

*[Firma]*  
Dra. LEONOR TERESA ROSS  
SECRETARIA GENERAL  
Universidad Nacional de  
Sgo. del Estero



*[Firma]*  
Sgo. ANIVALDO SERGIO TENCINI  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
Sgo. del Estero